

ÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV.—NÚM. 4117

Tres ediciones

Madrid, Sábado 23 Noviembre 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

La emigración obrera

De algunas provincias empiezan ya a quejarse de que los braceros emigran a Francia en gran número, hasta el punto (dicen de Salamanca) que no hay obreros en la comarca.

Ordinariamente, se exagera en estas cuestiones provincianas, y esperamos que no tardará la queja a extenderse y habrá quien llegará a pedir al Gobierno soluciones, entre las que indicaría que impida la emigración.

Este problema, se veía venir y de él se ha estado hablando desde que empezó la guerra; pero nadie ha realizado nada en previsión de ello.

Todas las naciones que han tomado parte en la gran contienda han abandonado para atenderlo a sus actividades del tiempo de paz, y ahora habrán de apresurarse a restablecer el equilibrio industrial y comercial, roto desde Agosto de 1914.

Hay que añadir que una parte de Francia y casi toda Bélgica, están totalmente arruinadas por las huestes alemanas, cuyo espíritu de destrucción no ha dejado en pie lo que ha podido destruir.

Este estado de casi toda Europa demanda legiones de obreros y braceros de todas clases tan numerosas como pedía la gigantesca pelea.

Han muerto y sido mutilados millones de hombres que no pueden reponerse. Y gracias a que la mujer se ha habituado a trabajar en los que antes se tenían por oficios peculiares del sexo masculino y a tener en buena parte el conflicto. Sin embargo, les faltarán brazos que buscarán donde los haya.

Los capitales españoles, que muchos de ellos se han aumentado fabulosamente al calor de la guerra, no han querido emprender explotaciones y negocios que hubieran facilitado trabajo abundante y bien remunerado, con lo que nuestros obreros no hubieran escuchado ofertas de fuera.

Y como el obrero tiene el mismo derecho que todos los demás a aprovechar las ocasiones que se le presenten propicias, y puesto que carecen de brazos que emplear en servir a los beligerantes cobrando fletes inabarcables, no poseen minas, ni fábricas que produzcan materias primas o transformadas que vender carismas, ni tampoco terrenos que den cereales, aceites y legumbres, o que mantengan ganados para exportar, como sólo o tienen sus brazos, justo es que los lleve adonde les paguen mejor el trabajo que sabe hacer con ellos.

Se quejan ya, y se quejarán más, de la emigración obrera que se enriquecen sin trabajar y con el trabajo ajeno; pero no han querido invertir ni una parte mínima de sus ganancias en prevenir lo que sabido era que sucedería después de la guerra.

Y aun ahora, ni siquiera, con el peligro ante sus ojos, actúan con eficacia para paliarlo, ya que no enjugarlo.

Los artículos de primera necesidad e igualmente los demás no bajan de precio apenas, y en algunas localidades como en Madrid, ni se ha iniciado la rebaja.

Si la sordidez de productores, acaparadores y detallistas, fuera capaz de tener instinto de conservación, abaratarían las mercancías todas y el obrero no necesitaría emigrar, y no emigraría, porque el que lo hace no es con gusto.

El Gobierno, que no puede impedir la emigración, y si solo regularla, puede fomentar obras dando trabajo y obligar a que todo vuelva rápidamente a los precios de 1914.

Realice éste su acción, y los quejumbrosos la suya, y verán disminuir a emigración que les espanta, aunque también disminuyan las ganancias.

Bastante han ganado!

Noticias militares

Ayer recibió Su Majestad el Rey en audiencia militar a los tenientes generales duque de Santa Elena y don Juan López Herrero; al consejero togado don Francisco Cervantes; al auditor general de la Armada don José María Romero; a los generales de brigada don Federico Obanos, don Torcuato Díaz Merry y don Leopoldo Fuenates; a los coronales don Claudio de la Cuesta, don Antonio Daban y don Antonio Baeza; al teniente coronel don Gonzalo González de Lara, y a la Comandancia del Cuerpo de Sanidad Militar que acaba de regresar de Austria, formada por el comandante don Francisco Baizán y los capitales don Antonio Jiménez Arta y don José Blanco Rodríguez.

El agregado naval a la Embajada de los Estados Unidos, capitán Walter S. Crossley, y su esposa, presentaron sus respetos a los Reyes.

Entierro de un contraalmirante

SANTANDER 22.—Hoy se verificó el entierro del contraalmirante de la Armada, en situación de reserva, don Francisco Pérez y Machado, que falleció ayer.

Al acto concurren un batallón del regimiento de Valencia, con banda y música, y una sección de desembarco del cazatorpedero «Bustamante» con cañones.

Las fuerzas de Infantería y Artillería hicieron las salvas de ordenanza.

Aviación
PAMPLONA 22.—Ha llegado a Pamplona la Comisión militar encargada de comprar terrenos en Noain para establecer en ellos un campo de aviación.

Un submarino alemán en Barcelona

BARCELONA 22.—El comandante de Marina ha comunicado al cónsul de Alemania, por mandato del Gobierno, que se internará el submarino llegado ayer.

En el sumergible penetró el canciller del consulado informándose de las necesidades de la tripulación.

El capitán manifestó que ignoraba que se hubiese firmado el armisticio, y que llegó al puerto para abastecerse de agua, grasa y víveres.

Añadió que hubo de salir del puerto de Cádiz el día 1.º de Octubre, y que en el golfo de Lyon sufrió fuertes temporales, lo cual le obligó a permanecer mucho tiempo sumergido.

La tripulación ha dedicado la mañana a limpiar el submarino.

Se ha ordenado el aparato de radiotelegrafía por orden del comandante de Marina.

A media tarde se comunicó a los tripulantes la orden de ser internados. Salieron todos del submarino y se dirigieron al vapor alemán «Lu deife», amarrado desde el principio de la guerra, donde se afeitaron y mudaron de traje. Se trasladaron a Alcazar de Henares.

A pesar de haber sido llevada la incomunicación, durante la mañana se prohibió que la gente entrase en el submarino.

CONFERENCIA EN EL ATENEO

El bolchevikismo

Ayer, a las siete de la tarde, dió una conferencia en el Ateneo sobre el «bolchevikismo» el poeta y filósofo ruso V. Winsky.

Hizo la presentación del conferenciante en la cátedra ateneística el doctor Simarro, quien tributó elogios a la personalidad intelectual de su presentador, para el que tuvo cariñosas frases.

El filósofo ruso habló en castellano y empezó diciendo que cree hacer un bien a la humanidad hablando de las ideas y los frutos del bolchevikismo porque es una hoguera que amenaza destruir al mundo.

El bolchevikismo es un producto del materialismo del alma rusa. No está lo de pronto; fué el cociente de las fuerzas revolucionarias que en ella laboraron durante siglos.

Sin nada de común con la francesca, esta revolución, que va a la nivelación absoluta y total, tuvo su esencia en el materialismo del alma rusa antes mencionado.

El 85 por 100 de la población de aquella región se compone de labradores que conservan la tradición de que la tierra es de quien la trabaja.

Esta tradición tiene tan fuerte arraigo en la conciencia colectiva y tal fuerza irradiante, que en el último tercio del siglo pasado se inició un movimiento de vuelta a la naturaleza que se llamó «del arrepareamiento».

Muchos jóvenes de familias pudientes compraron tierra y se dedicaron a laborarlas vistiendo la humilde blusa de mujik.

Antes, el ideal de propiedad de los labriegos fue fuerza pasiva sin organización, que aprovechaban los partidos revolucionarios.

Occurrió el estado de Rusia antes de la contienda, señalando la miseria e ignorancia del pueblo, causas, a su entender, del movimiento bolchevikista.

Definido éste, calificándolo de doctrina marxista, abonada en las ansias de nivelación moral, intelectual y material del proletariado ruso, unidas a las corrientes revolucionarias antes de la guerra.

Paso a paso fué estudiando el proceso de la revolución rusa, señalando la constitución de los grandes partidos social-revolucionario y maximalista, que fueron los precursores del bolchevikismo y del macharvikismo o partidos marxista y minorista.

Hizo una semblanza de Gorki y Lenin, con quienes el conferenciante fundó y editó el diario «Vida Nueva», destinado a hacer campaña bolchevikista, y retrató las penurias sufridas durante los períodos revolucionarios de 1913 y 1905; hizo el ingreso en la cárcel.

Describió con negros trazos el cuadro de la Rusia actual, mencionando el detalle de que la población de Petrogrado, de tres millones antes de la guerra, cuenta hoy con 500.000 almas.

Señaló las deficiencias del bolchevikismo, considerando como principal la influencia señalada del marxismo, que no responde a una realidad, sino a una utopía imaginativa.

A esa influencia perniciosa—agregó—, a la teoría de la supervivencia y al grado de ignorancia y pobreza de pueblo ruso deben achacarse los desordenes cometidos en el período revolucionario bolchevikista.

Terminó señalando que no base de la Humanidad nueva la armonía entre el trabajo intelectual y manual.

El señor Winsky fué muy aplaudido, al terminar su conferencia, por la distinguida concurrencia que llenaba el local.

Circulares de Guerra

Instrucción de reclutas de cueta

En vista de las repetidas solicitudes presentadas en súplica de que se conceda el ingreso en las Escuelas militares oficiales a mozos que, habiendo cumplido veintidós años de edad, se hallan en situaciones especiales que les permiten alcanzar la instrucción militar necesaria para disfrutar la reducción de plazo de permanencia en filas antes del término señalado en el art. 464 del reglamento de 2 de Diciembre de 1914, se dispone que los capitales y generales de las regios puedan acordar la admisión en las citadas Escuelas de los mozos que, cumplidos los veintidós años, lo solicitan, siempre que por su situación militar dispongan de tiempo suficiente para adquirir la instrucción preparatoria, sin que tales concesiones puedan en ningún caso invocarse para pedir amonización de plazo alguno a título de no hallarse suficientemente instruidos cuando, con arreglo a la ley de reclutamiento vigente, deban acreditar que poseen los conocimientos teóricos y prácticos que determina el art. 267 de la citada ley.

Gratificación de médicos auxiliares

En vista de un escrito dirigido al Ministerio por el capitán general de la segunda región, con el fin de solicitar la gratificación de 75 pesetas mensuales que concede la Real orden circular de 16 de Febrero del año actual, ha de abonarse al farmacéutico auxiliar don Antonio Ibañez, por la inspección de Sanidad militar o por el tercer de Zapadores a que pertenece como soldado, se dispone, que dicha gratificación se abone al interesado por la inspección de Sanidad militar de la segunda región, y que, en lo sucesivo, se recamen los devengos analogos en los extractos o nóminas de los cuerpos, centros o dependencias donde se estén sus servicios profesionales los médicos farmacéuticos y veterinarios que sean nombrados auxiliares con arreglo a la mencionada Real orden de 16 de Febrero.

Servicio de Aeronáutica militar

Con el fin de realizar con la mayor rapidez posible los cursos que se han iniciado en el servicio de Aeronáutica militar, y teniendo en cuenta la diversidad de sitios en que han de ejecutarse, se dispone que se cree una Comandancia central de Ingenieros, sin residencia fija, que estudie y realice los proyectos que sean necesarios, los cuales se cursarán a la Sección de Aeronáutica militar, y por ésta a la de Ingenieros, para su estudio y aprobación. Dicha Comandancia estará constituida por un jefe de Ingenieros con destino en la Sección de Aeronáutica militar, y por dos jefes u oficiales de Ingenieros que se destinarán de plantilla o en comisión, según sea posible, y funcionará en un local con arreglo a lo preceptuado en el reglamento de obras y servicios a cargo del Cuerpo de Ingenieros. Asimismo se autoriza al general director del servicio de Aeronáutica militar para que, cuando lo crea oportuno, agregue a la indicada Comandancia los jefes u oficiales de Ingenieros con destino en dicho servicio que crea conveniente, en los puntos que estime procedente.

Documentación de clases de bandin

De orden del ministro de la Guerra, los primeros jefes de los cuerpos, unidades y dependencias del arma, se servirán remitir al jefe de la Sección de Infantería con toda urgencia, cuartillas demeritativas de las subdivisiones de los sargentos y cabos de banda que presten servicio en los suyos respectivos, así como de todos los aspirantes a esta última categoría que decaigan figurar en los escalafones respectivos que se llevan en esta Sección, e las que se expresen la fecha de nacimiento, ingreso en el servicio y fecha en que cubo el plazo de corneación o también teniendo para eso último en cuenta las comunicaciones a que he referencias la Real orden de 3 de Septiembre de 1900 y el que hoy actúo ya de cabo.

Asimismo, continuarán remitiendo las de los que en sucesivos se soliciten la inclusión en los escalafones de aspirantes, y darán cuenta de oñcio de cua quer baja que de los mismos pudiera originarse, sin perjuicio de las anotaciones en las copias de las listas mensuales de revista que preceptúa la circular de esta Sección de 8 de Noviembre de 1916.

LOS ALIADOS Y ESPAÑA

GRATITUD A NUESTRO SOBERANO

Se han recibido en Palacio los telegramas siguientes:

«A Su Majestad el Rey:
Rugó a Vuestra Majestad tenga a bien aceptar mis más expresivas gracias por las amables manifestaciones con que ha querido compartir en esta hora histórica la noble alegría del pueblo italiano.
Vuestro afectísimo hermano Vittorio Emanuele».

«A Su Majestad el Rey de España:
El Mensaje de Vuestra Majestad ha sido recibido con especial gratitud, y me apresuro en su respuesta a transmitir a Vuestra Majestad y al pueblo español los saludos afectuosos del pueblo y del Gobierno de los Estados Unidos. Woodrow Wilson».

El burgomestre de Bruselas, M. Max, a su regreso del cautiverio, ha enviado a Su Majestad el Rey testimonio expresivo de gratitud por cuanto hizo en su favor.

Don Alonso XIII ha telegrafiado a M. Max felicitándole por su libertad y regreso a su patria.

Durante el armisticio Los aliados

Francia, agradecida

PARÍS 22.—Al abrirse la sesión de hoy de la Cámara, Deschanel ha rendido un gran homenaje a Bélgica, libertad ya del yugo germanico, y a su heroico Rey, así como a su valiente compañera.

En sentidísimas palabras elogió la heroica conducta del general Leman, defensor de Lieja; del cardenal Mercier, del burgomestre Hax, de todos los belgas y en especial de sus bravos soldados que con sangre retardaron el avance enemigo, haciendo posible la resistencia, la subsiguiente derrota del Marne y la victoria final.

Entrada en Bruselas

BRUSELAS 22.—El Rey de los belgas, la Reina, los príncipes Leopoldo y Carlos y la princesa María José han efectuado esta mañana su entrada solemne en la capital de Bélgica, a la cabeza de dos divisiones belgas y de un destacamento de los ejércitos aliados.

Han sido objeto de una triunfal acogida. El programa de la jornada consistía en el desfile de las tropas, sesión del Parlamento, entrada de los Soberanos en el Palacio, y por la tarde, recepción en el Ayuntamiento.

El nuevo Gobierno belga

BRUSELAS 22.—El programa de este Gobierno comprende: Sustragio universal a los veintidós años y después de seis meses de residencia; las elecciones se efectuarán lo más pronto posible, probable mente en el mes de Mayo.

Revisión de la Constitución. Derogación del art. 310 del Código penal, referente a la libertad del trabajo, y Creación de una Universidad en Gante. La cuestión del voto de la mujer queda sobre el tapete.

La misión del Gabinete será llevar a cabo las próximas elecciones, introduciendo algunas modificaciones en la representación de los partidos.

La entrada de los socialistas en el Gobierno se ha producido a consecuencia de un acuerdo del Consejo general del partido obrero, que ha aceptado, por 33 votos contra 33 abstenciones, la participación en el Gobierno de reconstitución nacional.

El incendio de las estaciones de Bruselas

BRUSELAS 22.—El incendio de las estaciones de Scharbeek y del Medio día duró toda la noche, produciendo formidables explosiones; la intensidad del incendio disminuyó.

Es imposible conocer actualmente el número de víctimas, pero parece superior a la cifra que se había anunciado.

Parece comprobado que estos incendios fueron causados por los últimos soldados alemanes.

Las obras de arte

LYON 22.—El Consejo general del Sena ha presentado un voto pidiendo que las obras de arte que se ha llevado el enemigo sean restituidas y que se nombre una comisión interaliada, para que se tase las pérdidas y las destrucciones de riquezas de arte, que han de ser compensadas con lo que se recoja de Alemania.

Escuadra que se rinde

PARÍS 22.—El ministro de la Marina comunicó que la flota británica, acompañada de los buques norteamericanos y franceses, se reunió

ayer, a las nueve de la mañana, con la escuadra alemana, compuesta de nueve acorazados, cinco cruceros de batalla, siete cruceros ligeros y 49 destroyers, que van a ser internados en Rosyth Forth; en total, 70 buques que deben ser entregados a los aliados en virtud de las cláusulas del armisticio.

CARNARVON 21.—El Almirantazgo británico anuncia con fecha 21 del corriente: «El comandante en jefe de la gran escuadra ha comunicado que esta mañana a las nueve y treinta se hizo cargo de la primera y principal entrega de la flota de alto bordo alemana, que se ha rendido para su internamiento.»

El Presidente y los mariscales

PARÍS 22.—El Presidente de la República ha recibido esta mañana en el Eliseo al mariscal Foch.

También recibió a Petain cuando firmó su ascenso.

El general informó a M. Poincaré de la recepción hecha a los franceses en Metz.

En el Rbin

PARÍS 22.—El general Castelnau, comandante del grupo de ejército del Este, ha entrado hoy en Colmar.

La Liga de las naciones

NUOVA YORK 22.—Mr. Wilson se propone partir para Europa en los primeros días de Diciembre y llegar a París algunas semanas antes de la Conferencia.

Se propone exponer su programa ante la Conferencia, después de haberse entrevistado con Clemenceau y Lloyd George. Espera poder dar cuerpo a la idea de la Liga de las naciones, creando un órgano oficial de los Gobiernos existentes que tenga por presidente a un eminente hombre de Estado. Desea ver organizada la Liga, no después de la firma de la paz, como una especie de comitadón académica de las naciones por el estilo de la de La Haya, sino como una asociación viviente de pueblos que se comprometen a terminar con las guerras por una mutua cooperación, cuestión que interesa tanto a los neutrales como a los beligerantes. Algunos opinan que los Estados neutrales deben ser admitidos para discutir el asunto.

Los centrales

El ex Kaiser

LONDRES 22.—Según un despacho dirigido desde Amsterdam al «Daily Chronicle», el ex Kaiser conserva la esperanza de regresar a Alemania. Cuenta con la fidelidad hacia él de la mayoría del pueblo. El ex Kaiser cree que la Monarquía será conservada con un Consejo de Regencia, pudiendo entonces vivir en Alemania en una situación más agradable que el destierro.

AMSTERDAM 22.—El ex Kaiser guarda cama. Sufre un fuerte ataque de influenza.

AMSTERDAM 22.—La «Gaceta del Rhin» y de «Westfalia» escribe que una gran parte de la fortuna de Guillermo II en Prusia está compuesta de 83 propiedades y de veinte millones de marcos, colocados al interés de cuatro y medio por ciento.

LONDRES 22.—El corresponsal de «The Daily Chronicle» en Amsterdam telegrafía lo siguiente: «Se ha hecho un importante envío de dinero a Holanda, destinado al ex Kaiser. Han llegado 250 cajas, conteniendo cada una de ellas más



Oficiales y soldados alemanes prisioneros

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTE

Alicá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.



VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA :

Méndez Núñez, 7

Teléfono 3.901

BURGOS :

Vitoria, 18

Teléfono 150

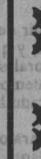


Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)



MADRID

Teléfono 3.194.



Salón del Prado, 6



Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO

COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 68

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus ilimitados

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—: LA MAS AGRADEBLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares, después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid — FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno, (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skil nuschers» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 6.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfrede», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos: «Essex», 4 cañones; «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de guerra.

EJERCITO Y ARMADA

Organó de opinión militar

BARRERIL, 8, DUP.—APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50
Provincias, trimestre. 5,00
Extranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.º plana, línea, tipo 1.º 0,20
2.º ídem, línea. 0,50
3.º Noticias Industriales. 0,75
4.º plana, comunicados. 1,50
5.º Noticias, entre otras informaciones. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

VALERONA, 579

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECION:

Madrid.—Hileras, 4, primero

AL PUBLICO

Las Compañías de Producción y Distribución de energía eléctrica que concurren en esta Corte, con el fin de que la opinión tenga base para formar acertado juicio respecto a las deficiencias irremediables de sus suministros, quieren consignar:

1.º Que la permanencia en el régimen escaso, absolutamente anormal, de los ríos que alimentan sus Centrales hidráulicas, ríos que puede afirmarse llevan con desconocido estiaje más de un año, decidió a las Compañías a presentar oportuna y oficialmente el problema, destacando su gravedad y mencionando como únicas soluciones a adoptar, la de asegurar el normal aprovisionamiento de carbón o autorizar y decretar restricciones suficientes en el consumo.

2.º Que aunque los hechos expuestos por las Compañías eran públicamente conocidos, fue comprobada su exactitud por técnicos oficialmente encargados del reconocimiento de sus Centrales e instalaciones.

3.º Que decretadas las restricciones en el consumo que hoy rigen, advirtieron las Compañías que, aun con ellas, supuesto que la anomalía de los ríos no aumentase, se hacía indispensable el consumo en cantidad importante de carbón, y, en su virtud, comunicaron oficialmente el que necesitaban y las fechas precisas para su entrega.

4.º Que las restricciones acordadas afectan a los dos mercados llamados de alta y baja tensión; el primero se refiere a abonados industriales de gran importancia, alimentados por redes y acometidas especiales; el segundo, comprende todo el resto de consumidores de energía para alumbrado y fuerza, servidos por las redes subterráneas que se distribuyen por todo Madrid.

Las restricciones en los abonados de alta tensión, han sido por los mismos aceptadas y practicadas con ejemplar sacrificio, y las de los abonados de baja tensión resultan sin eficacia alguna en cuanto se refiere al consumo para la fuerza, porque en general, los industriales se han limitado a cambiar sus horas de trabajo sin reducir su jornada; y en los consumidores de alumbrado, que podían sin perjuicio para ellos mismos realizar alguna economía, no se ha logrado o tenerla.

5.º Que a pesar de nuestras previsiones, que llegaron, según queda consignado, a esta-

blecer con la debida anticipación las cantidades de carbón que precisábamos y las fechas en que se nos debía entregar, es lo cierto: que no logramos el aprovisionamiento de carbón en la cantidad pedida, pudiendo alguna Compañía presentar datos que justifican que no ha obtenido ni el 10 por 100 del solicitado; que el carbón logrado oficialmente ha resultado con frecuencia de ninguna utilidad por sus deficientes condiciones; y que por ello se ven obligadas las Compañías a comprar, independientemente de la intervención oficial, y por tanto sin limitación alguna de precio, cuanto carbón pueden adquirir, pero sin lograr el preciso para utilizar en su máxima capacidad las Centrales de reserva térmica.

Reconocen las Compañías, no por diferencia sino por espíritu de justicia, el interés, decisión y celo de los organismos oficiales que en este asunto intervienen y, por tanto, que son en absoluto ajenas a la voluntad de las mismas las causas que han motivado las deficiencias y faltas de carbón.

6.º Que las pasadas lluvias no han mejorado el régimen de los ríos. Un estiaje de más de un año no puede corregirse con lluvias de pocos días, absorbida totalmente por el suelo que la recibe. Los datos del Observatorio Central Meteorológico constituyen la mejor demostración de estas afirmaciones.

7.º Que las Compañías no tienen más afán que cumplir sus obligaciones con los abonados, suministrando con regularidad y en los límites contratados, la energía que cada cual necesita, y para lograrlo no escatiman sacrificio económico de ninguna especie, puesto que compran cuanto carbón viene a Madrid, sin sujetarse a tags, sufriendo con ello grandes pérdidas en la misma época en que, en general, las demás industrias han realizado espléndidos beneficios.

8.º Que, en su virtud, ruegan a todos sus abonados que, teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, disculpen las deficiencias del servicio, deficiencias cuyo remedio no está dentro de su esfera de acción.

Madrid, 22 de Noviembre de 1918.

Sociedad Hidroeléctrica Española, Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Hidráulica San Ildefonso Cooperativa Electrica Madrid, Centrales de Electricidad Castellana y Buenavista.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 22 de Noviembre de 1918

A las cuatro menos cuarto se abre la de hoy, presidiendo el señor Groizard.

Escusa concurrencia. En el banco azul, el señor Roig y Bergada.

Ruegos y preguntas

El señor Garay anuncia una interpelación al ministro de Instrucción pública respecto a las medidas de Gobierno e iniciativas legislativas que puedan adoptarse para difundir nuestra prensa no diaria, especialmente la gráfica, en los países de idioma español, velar por la pureza, fomentar la industria editorial, y especialmente, la del libro, no solo para fomentar nuestra riqueza y al par la exteriorización del pensamiento patrio, sino para estrechar más los vínculos espirituales que unen a España en los países latino americanos y con quienes hablan nuestro hermoso idioma.

La Presidencia promete dar cuenta de ello al ministro del ramo.

El señor Ubierna pide modificaciones en la implantación de las Zonas de reclutamiento.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece trasladar el ruego a su compañero de Guerra.

El ministro de Portugal denuncia que en el Hospital provincial carecen los enfermos de medicinas.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece trasladar esta misma tarde la denuncia a la Gobernación para que se corrija un asunto de tanto interés.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la Guerra.)

El general Ochoando, refiriéndose al aumento de un real para el rancho de tropa, felicitando por ello al ministro de la Guerra, dice que ello no solucionará nada mientras se esté a merced de los abastecedores, a los cuales es necesario ponerlos a raya.

Habla también de la adaptación de las plantillas de las reformas militares, analizando ampliamente los beneficios y ventajas que éstas han producido a los jefes y oficiales.

El ministro de la Guerra le contesta diciendo que el aumento de un real para el rancho de la tropa, responde a una necesidad real.

El general Ochoando rectifica, insistiendo en su defensa de los subalternos.

El ministro de la Guerra rectifica.

El general Aznar contesta a algunas apreciaciones del general Ochoando respecto a la discusión en esta Cámara de las reformas militares, diciendo que el presente varias enmiendas que no fueron admitidas por la Comisión, con lo cual, a su juicio, las reformas militares del señor Cervera son completamente absurdas.

El señor Gómez Ocaña dirige un ruego referente a que se mejore la condición de los médicos foráneos.

El ministro de Gracia y Justicia promete complacerle, y metiendo el asunto a Consejo de ministros.

El señor Gómez Ocaña da las gracias.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Instituto Nacional Agrario

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley creando el Instituto Nacional Agrario.

El marqués de Cortina contesta a la Comisión, rebatiendo las afirmaciones de ésta respecto a su impugnación a artículo 21.

El señor Gullón, en nombre de la Comisión, le contesta, aclarando algunos conceptos emitidos por el marqués de Cortina.

(En el salón de sesiones queda media docena de senadores.)

El ministro de Gracia y Justicia interviene brevemente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las cinco y diez.

Por los pasillos

Como lo tenía proyectado, se ha reunido en una sección del Senado la minoría conservadora, con objeto de tomar acuerdos conducentes a definir la actitud que dicho sector ha de tomar ante la discusión del próximo proyecto de reforma del Senado.

Presidió la reunión el jefe de dicha minoría señor Sánchez de Toca.

CONGRESO

Sesión del día 22 de Noviembre

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul los señores Silvela y García.

Léese y apruébase el acta.

El señor Vauvembergen opónese a su aprobación por falta de diputados.

Ruegos y preguntas

El señor Largo Caballero formula un ruego respecto a política social.

El señor Silvea, dentro de breves días podrá contestar a su señoría en nombre del Gobierno y admitir más gustosos la interpelación sobre este asunto.

El señor Gascón y Marín formula un ruego al ministro de Abastecimientos, relacionado con la salida de los trigos, denunciando los intereses de los agricultores.

El señor Garmica contesta ofreciendo hacer lo posible para armonizar el interés de éstos con el general.

El señor Seoane se lamenta de la triste situación de los emigrantes españoles y que en la actualidad se preparan tratados de emigración a espaldas del Parlamento.

Recuerda al ministro de Estado si no es esta ocasión de remediar el mal.

El señor Silvela contesta justificando las medidas impuestas a la emigración por motivo de la epidemia reinante.

El señor Seoane rectifica.

El señor Fournier dirige a que al gobernador de Gerona, que procura desvirtuar el señor Silvela.

El señor Barriobero protesta del atentado que se comenó en Sabadell con la bandera norteamericana.

Hace otro ruego de carácter local.

El ministro de la Gobernación dice que se ha dirigido a las autoridades de Sabadell para que procedan con todo rigor con los autores del atentado.

El señor Frías habla sobre la deficiente distribución del maíz.

El ministro de Abastecimientos le contesta. Se lee una proposición en la que se pide a la Cámara que acuerde que España se adhiera a la futura Liga de las Naciones. La defiende el señor Gasset.

El ministro de Estado manifiesta que no vé inconveniente alguno en que la proposición se tome en consideración.

En votación ordinaria es tomada en consideración.

Se aprueba el acta de la anterior con el voto en contra del señor Vauvemberghen.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre la prórroga del año económico.

Se lee un voto particular del señor Alvarez Valdés.

En votación ordinaria es desechado.

Se da lectura a otro voto particular del señor Prieto.

El señor Matesanz le contesta por la Comisión.

El señor Prieto retira el voto particular.

Se lee el voto del señor Roig.

El señor Cambó pide que no se interrumpa los efectos de la Ley de Comunicaciones marítimas en lo referente a las construcciones navales.

El señor Alba dice que va se está redactando el proyecto de Ley oportuno y que se presentará rápidamente a las Cámaras.

El señor Prieto expone las garantías que estiman deben incluirse en el proyecto nuevo de Comunicaciones.

El señor Alba recoge las indicaciones del señor Prieto.

Interviene el señor Santa Cruz.

El señor Vauvemberghen explica su voto en contra del proyecto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Preparación completa para Oficinas Militares

Explicaciones para los ejercicios de la próxima convocatoria, con programas y papeletas, por Profesorado práctico y personal del Cuerpo.

Horas de clase: de ocho y media a doce de la noche.

Honorarios: 20 pesetas mes (incluida la cinematografía).

Queda abierta la matrícula.

Órdenes generales para oficiales: 0,25 ejemplar.

Academia Corredera Baja, núm. 10, principal.

Envíese toda la correspondencia con la dirección siguiente:

SR. D. A. MURCIANO

Apartado Correos núm. 522.

Las setas venenosas

El Laboratorio municipal de Madrid, en consideración a los accidentes ocurridos por el consumo de sales tóxicas, se cree en el deber de publicar las siguientes instrucciones prácticas para evitar el reconocimiento y preparación de los comestibles.

En el estado actual de la Ciencia no existe ningún medio seguro, rápido y práctico al alcance de todos, que permita diferenciar las setas u hongos comestibles de los venenosos. El único eficaz está basado en el conocimiento individual y nominativo de los caracteres botánicos, forma, tamaño, color, aspecto, especie, etcétera, pero esto es, en la práctica, imposible.

Aconsejamos que en el reconocimiento de las setas se desechen como pueriles las pruebas de la cuchara de plata, la cebolla, la leche cuajada, etc.

Disónguese de las setas que cambian de color cuando se las parte o corta; de las que tienen carne viscosa o pegajosa, un olor o un sabor desagradable y jugo lechoso; de las que tienen un tallo largo, un cerco o collar caído por debajo del sombrero, hojillas o laminillas blancas, poseen al mismo tiempo una bolsa en la base del tallo, o bien verrugas blancas o grisesas encima de aquél; de las que tengan por debajo del sombrero agujeros semejantes a los de la esponja que azuleen o enverdecen cuando se rempuen o cortan; y por último, de las que tienen colores brillantes susceptibles de bruscos cambios en contacto del aire.

Deben desecharse en absoluto, las especies que engañan alguna semejanza con las venenosas; las que por su aspecto se conozcan han sido recolectadas hace tiempo; las que aparecen atacadas por gusanos y las recubiertas de mohó.

Téngase presente que cuando las setas comestibles se hallan alteradas, vuélvense peligrosas, lo que se reconoce en las manchas que aparecen de una coloración violeta oscura, frotando vagamente sobre el tallo, la forma de la H.

Las setas deben siempre consumirse lo más pronto posible y después de la recolección, pues se alteran rápidamente.

De todo lo expuesto se deduce la imperiosa necesidad de que en las casas se sometan siempre los hongos o setas que se compran con destino a la alimentación a un tratamiento adecuado que las prive, en el caso de ser perjudiciales, de sus principios tóxicos.

La cocción de cualquiera de los servicios preservadores y debe emplearse siempre, porque aun tratándose de especies comestibles, tienen un jugo tóxico al estado crudo que se vuelve inofensivo después de algunos minutos de ebullición; otros hongos pierden también por la cocción, su sabor ardiente y sus propiedades tóxicas, pues se sabe que el veneno de los hongos es soluble en agua hirviendo, y este veneno debe utilizarse siempre, recurriendo a la cocción y arrojando el agua empleada.

Para cada medio kilo de hongos cortados en trozos se pone un litro de agua con dos cucharadas de vinagre o de sal; se dejan las setas macerar en el líquido durante dos horas, se avanza luego con agua abundante, se ponen después en agua fría, se hace hervir y a cabo de media hora se retiran del fuego, se lavan en agua fría, se escurren y aderezan de la manera que hayan de comerse.

Los hongos o setas así tratados, a la vez que, despreciables para los aficionados, más les evita gravísimos accidentes o tal vez la muerte.

SUCESOS

Los atropellos

En la calle de Serrano fué atropellado por un automóvil, el joven Lorenzo Martín, que ingresó en el Hospital con una herida contusa grave en la cabeza.

El chauffeur forzó la marcha del coche y desapareció.

La Policía practica gestiones para averiguar quién es el conductor.

María Rodríguez Arango, de treinta y cinco años, fué encontrada en grave estado en la carretera de Extremadura, por unos oficiales que se dirigían al aeródromo de Cuatro Vientos en un automóvil.

María manifiesta que había sido atropellada por un automóvil que emprendió veloz carrera, sin que sus ocupantes la prestaran auxilio.

Ingresó en el Hospital provincial después de ser asistida en la Casa de Socorro, a donde la condujeron primeramente los referidos militares.

Los aprovechados

Juan Torre Bueno, penetró violentando la cerradura de la puerta en el domicilio de Adriana Méndez, calle de Antonio López número 53 y se dispuso a llevar todo cuanto le parecía que podía valer una peseta.

Hallándose en esta labor llegó Adriana que al ver al ladrón, dió voces pidiendo auxilio.

A los gritos de aquella acudieron varios vecinos, entre ellos un sargento de la Guardia civil, los cual se detuvieron a Juan Torre Bueno cuyos antecedentes son pésimos y conocidos por la Policía.

El ladrón Juan Torre Bueno ingresó en los calabozos de la Casa de Canonigos.

En el Parque de Madrid unos «vivos» le tiraron por el procedimiento de las misas 1.750 pesetas a Eladio Pallevio García.

A M. Dossito Crest, de cincuenta y siete años, le sustrajeron un gabán valoro lo en 190 pesetas, hallándose en el café de Francia.

Idioma francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Madrizcalle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Mrs. A. M. REAL Y Fernando VI.

GACETILLAS TEATRALES

ESPAÑOL. Mañana domingo, a las diez de la noche, en función popular, y a petición de muchas personas que no pudieron asistir, se dará la última y definitiva representación de «Reinar después de morir», éxito extraordinario de Ricardo Calvo y Matilde Moreno.

A las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena la inmortal obra de Calderón de la Barca «La vida es sueño», cuyo protagonista desempeñará el primer actor Ricardo Calvo.

ZARZUELA. Compañía Rosario Pino. Hoy sábado se verificará en este teatro el estreno de la comedia en tres actos, de Lope de Vega refundida por el aplaudido escritor don Pedro Muñoz Seca, «Las famosas asturianas».

Funciones para el domingo: a las cuatro «Rosa y Rosita» y «Les ma hecheros del bien»; a las seis y cuarto, «Las famosas asturianas» y a las diez, «Las famosas asturianas» y «Las famosas asturianas».

Se despacha en Contaduría.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión.

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, BARCELONA

CARRERASAN JERONIMO - MADRID

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10, La Vida es Sueño.

BAR.—A las 9,45 Mister Beverley (cuatro actos), y Adria Rodi.

ZARZUELA.—(Compañía Rosario Pino).—A las 10, Las famosas asturianas (estreno).

BOLO.—A las 6 en punto, La tempestad. A las 10,15, El berberillo de Lavapiés.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las 6,15, Los dos pilletes (cuatro actos, siete cuadros).

A las 10, El monaguillo de las Descalzas (dos actos, once cuadros).

PR.—A las 10, Las alegres chicas de Berlin.

(2,50 butaca, 05 general.)

INFANTA ISABEL.—A las 6, 15, Militars y paisanos.

NOVEDADES.—A las 5,45, La sombra del molino.

A las 7, La madrastra.

A las 9, De Sevilla a los Corrales.

A las 10,15, El agua del Manzanares.

A las 11,30, El ogro.

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoras.

TRIANON PALACE.—Temporada de variedades.

Tarde y noche cinematografía.

Éxito inmenso de Raquel Meller.

«Indicador de Publicidad.»—Barbieri, 8.

Del Municipio

Vista al ministro de Hacienda. El empréstito municipal.—Las Juntas de Sanidad y Subsistencias.

El alcalde interino señor Garrido Juaristi, estuvo esta mañana en el ministerio de Hacienda con objeto de dar cuenta al ministro de la petición municipal sobre organización del impuesto de cebsos personales y el nuevo de transmisión de bienes y derechos reales. El señor Alba no pudo recibir al acaide, quedando entregada la petición de referencia.

Esta tarde, a las cuatro, celebrará el alcalde una conferencia con el subgobernador del Banco de España don Pio Escudero, para tratar lo relativo al aprobado empréstito municipal por la suma de 35 millones de pesetas.

Hoy y mañana, respectivamente, se reunirán las Juntas de Sanidad y Subsistencias para resolver algunos asuntos de su peculiar competencia.

En la Asociación de obreros y empleados de ferrocarriles

Acción sanitaria

El grupo de médicos organizador del mitin sanitario del teatro Español, persistiendo en la campaña encaminada a crear un movimiento de opinión favorable a la pronta resolución del grave problema de la salud pública española, celebrará, bajo la presidencia de don Amalio Gimeno, su segunda reunión de propaganda, invitado por el Centro Instructivo del Obrero, el sábado 23, a las nueve de la noche, en el local de la Asociación de obreros y empleados de ferrocarriles, Atocha, 115.

Los temas y oradores serán:

Don José Francisco Rodríguez, «Infinalidades de la campaña y salubridad de las poblaciones».

Don César Juarros, «El problema de la vivienda obrera».

Don Sebastián Recaseus, «Hospitales y Sanatorios».

Don Carlos Cortezo, «La higiene de la atmósfera».

Don Amalio Gimeno, «Cómo se evita la fatiga».

Al final hablará el presidente de Centro Instructivo de Obrero, don Niceto Alcalá-Zamora, para exponer la cooperación que dicha entidad se propone prestar a esta campaña.

Quienes deseen acudir a este acto podrán solicitar las correspondientes invitaciones en la secretaría del Centro Instructivo del Obrero, Atocha, 27.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2 MADRID

Catedrático fallecido

SANTIAGO 22.—En su pueblo natal, Noya, ha fallecido don Francisco Romero Blanco, catedrático jubilado de esta Universidad, en la que había dado pruebas de su talento y su valor como anatómico íntero.

Ganó la cátedra en reñida oposición, en el año 1872 y fué rector de la Universidad.

Mañana se efectuará el entierro, que promete ser una imponente manifestación de duelo, pues el finado era persona que gozaba de grandes simpatías.

DE INTERES

Se ha presentado la siguiente proposición de ley:

AL SENADO

El senador que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación del Senado la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Que da derogada la disposición del apartado 2.º del art. 5.º de la ley de 11 de Julio de 1912 que aplaza hasta el 14 de Enero de 1920 la prohibición del trabajo nocturno de las mujeres solteras y viudas sin hijos en las industrias textiles, riñendo, por tanto, a partir de la promulgación de esta ley, la ya referida de 1912 sin limitación, término ni condición alguna.

Art. 2.º Los beneficios del descanso nocturno se aplicarán a los obreros varones en talleres y fábricas, de tal suerte que no bajara de un minimum de diez horas y comprendiendo siempre el intervalo de las nueve de la noche a las cinco de la mañana.

Art. 3.º Se exceptúa de lo dispuesto en el artículo anterior:

1.º Los casos de fuerza mayor.

2.º Las industrias de panadería, suministro de luz y fuerza e impresión de periódicos.

3.º Las industrias agrícolas y aquellas otras en que se utilicen materias susceptibles de alteración sin medio posible de evitarla, previa declaración del Instituto de Reformas Sociales.

4.º Las industrias ininterrumpibles declaradas tales por el Instituto de Reformas Sociales.

En las excepciones anteriormente consignadas la jornada máxima nocturna será de ocho horas útiles y una intermedia de descanso para cada equipo de obreros, y en todo caso con absoluto cumplimiento de la ley de descanso de minical.

Art. 4.º De 1.º de Octubre a 31 de Marzo será permitido el trabajo nocturno en talleres y fábricas, con un máximo de doce horas semanales.

Art. 5.º Las infracciones de esta ley se castigarán con multas de 20 a 250 pesetas, exigibles solamente a los patronos, salvo el caso de que resulte manifiesta la irresponsabilidad de los mismos. Las autoridades municipales serán las encargadas de la imposición y cobro de las multas referidas cuando lo determinen las Juntas locales y provinciales. Las retenciones dentro del plazo de un año se castigarán con multas dobles de las primeras, debiendo ser

de 50 kilos de monedas alemanas de oro y plata. Se ignora desde que punto exacto de Alemania ha sido hecho este envío, y se guarda el más profundo secreto respecto al punto en que debe entregarse el tesoro. Se cree, sin embargo, que será depositado en un Banco de una ciudad del Sur de Holanda.

Los sacos de oro y de plata han pasado la frontera en vagones sellados, y se adoptaron grandes precauciones para transportarlos a su destino.

El ex Rey de Baviera

NAUEN 22.—El ex Rey Ludwig, de Baviera, ha elegido como residencia el castillo de Wilddorf, en el lago Chiem, en vista de que el Consejo de obreros y soldados le permitió regresar a su patria bávara.

El general Ludendorff

ESTOCOLMO 22.—Según informes fidedignos, el general Ludendorff está oculto cerca de Potsdam.

Von Mackensen

NAUEN 22.—En contra de ciertas noticias de Prensa, se hace constar oficialmente que el mariscal von Mackensen piensa permanecer entre sus tropas en Hermannstadt hasta que quede terminado el transporte.

Asamblea nacional

NAUEN 22.—Según un telegrama de Munich, la gran mayoría de los Consejos de soldados en el ejército del frente se han pronunciado por la convocación de la Asamblea nacional.

Una protesta

El general Von Winterfeld, de acuerdo con el secretario de Estado Erzberger, ha publicado el mismo día una protesta que concluye así:

«En tales circunstancias, no le queda al presidente de la Comisión alemana de armisticio más que declarar una vez más, de la manera más explícita, que Alemania, en el porvenir, hará todo lo que sea humanamente posible para cumplir las condiciones del armisticio; pero Alemania no puede dar ninguna garantía de que estas condiciones sean puntualmente ejecutadas, y que declina solemnemente ante el mundo entero toda responsabilidad por las ulteriores consecuencias que podría traer para toda Europa occidental el cumplimiento estricto de las condiciones del armisticio.»

Ecós diversos

En Rusia

ESTOCOLMO 22.—Trabajadores suecos que regresan de Rusia, declaran en el Social-Democraten, que el régimen bolcheviki les hizo imposible su estancia en Rusia.

Los bolcheviques han destruido toda la organización sindicalista.

En Finlandia

ESTOCOLMO 22.—La agencia finlandesa anuncia que el martes dos barcos colocaminas se han acercado a Björke para sembrar minas en el canal. Se abrió el fuego entre las baterías finlandesas y los barcos.

El miércoles por la tarde, navíos de guerra bolcheviques se acercaron a las costas finlandesas en frente de Cronstadt, y dispararon sobre los pueblos, destruyendo numerosas casas, los caminos y las redes telegráficas.

En Escandinavia

ESTOCOLMO 22.—El periódico Folkets Dagblad Politiken, órgano principal de los bolcheviques suecos, escribe que los Gobiernos escandinavos están preparando la ruptura de todas las relaciones diplomáticas con Rusia, llamando a sus cónsules y expulsando a todos los representantes del Gobierno de los Soviets.

Exposición interesante

El lunes, 25 del actual, se inaugurará en el Salón Permanente del Cirulo de Bellas Artes una exposición interesantísima y que seguramente será muy comentada.

Por primera vez expone ante el público madrileño Pilar Montaner de Sureda una pintura mallorquina que a su amplia y brillante visión colorista le extraordinaria sensibilidad.

La mayoría de sus obras son paisajes de la maravillosa Isla Dorada, fulgurantes de luz, y de entre ellos se destacan los originalísimos que reproducen en los típicos olivos mallorquines, como extraños y antiluvianos monstruos y audaces arabescos.

La exposición estará abierta de once a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde.

En el Salón Permanente del Cirulo de Bellas Artes, plaza de las Cortes, 4, el sábado 23, a las siete de la tarde, dará una conferencia acerca de «El modo pictórico en el Arte», don Rafael Fornís.

La entrada será pública.

Choque de trenes

BARCELONA 22.—A las dos de la tarde aún no había llegado el expreso de Madrid por un choque ocurrido entre dos trenes de mercancías en la estación de Gulmet, inmediata a Mora del Ebro.

Del tren número 1.418 se desprendieron 17 vagones, yendo a chocar con el tren número 3.402.

Los 17 vagones quedaron fuera de la línea, y se quemaron 15, a consecuencia de haberse incendiado unos cargamentos de un líquido inflamable.

Está herido el guardafrenos Juan Nogueras, gravemente, y Blas Muñoz, mozo, sufre lesiones leves.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el día hoy publica las siguientes:

Caballería

Destinos.—Comandantes: Don Isaac López de la Borda, a la segunda región, disponible; don Mariano Latorre, a la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Sorla; don Eduardo Manzano, al sexto Depósito de caballos sementales; don Juan Ramírez de Dampierre, al regimiento Lanceros de la Reina; don José Machimbarrena, a la Capitanía general de la primera región, como juez instructor; don Vicente Caldeón, a la Junta provincial del censo de ganado de Málaga; don Ricardo García Benítez, a la Sección de Contabilidad de la Capitanía general de la cuarta región, y don José Puidó, a la primera región, disponible.

Cpitanes: Don Joaquín de Hita, a la segunda región, disponible; don José Escuin, a la segunda región, disponible; don José Vallejo, a la Gazaros de Taxide; don Horacio García Lorenzo, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán núm. 1; don Luis Salas Caballero, a Lanceros de Farnesio; don Eduardo Suárez, a Dragones de Numancia.

Don Luis Fajardo, al primer Depósito de sementales; don Rafael Manque de Lara, a Lanceros de la Reina; don Arsenio Martínez de Cuopos, a la primera región, disponible; don Isacelo Aguado, a Lanceros del Rey; don Román López Bueso, a la primera región, disponible; don Esteban Pérez Seriate, a Cazadores de Tetuán; don Ricardo Chicote, al de Alcántara; don Juan Fernández de la Puente, al de Tlaver; don Salvador Martín Gómez, al de Alfonso XII; don Rafael Sousa y don Félix de Aspe, a la primera región, disponibles; don Enrique Martínez Montaña, a Lanceros de la Reina; don José Jover, al establecimiento de Remonta de Larache; don Mariano Murga, a disponible en Canarias; don Rafael Díaz de Cebrillos, a Cazadores de Villarrubio; don Salvador Lacy, a la Capitanía general de la tercera región, como secretario de causas; don José Serantes, a disponible en Ceuta, y don Ricardo Pascual del P.úbl, a la sección de Contabilidad de la comandancia general de Larache.

Tenientes: D. José Tárrata, al segundo establecimiento de Remonta; don Ramón de Ciria, al escuadrón Cazadores de Tenerife; don Enrique Durango Pardini, a Dragones de Numancia; don José Castro Sierra, a Cazadores de Tetuán; don Vicente Lobo, a Cazadores de Almansa; don Eduardo Lefor, a Cazadores de Alcántara; don Euterio Velasco Joaquín, al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Tetuán núm. 1; don Vicente de la Lata, al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Larache núm. 4; don Ramón Ruiz Jiménez, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla número 2; don Luis Martín Galindo, al grupo de Fuerzas regulares indígenas de Melilla; don Joaquín Fernández de los Ríos, al Grupo de Fuerzas regulares indígenas de Tetuán; don Benito Pérez Serrate, al Grupo de escuadrones de Malorca, y don Gregorio Gallo, a Lanceros de Sagunto.

Teniente (E. R.): D. Ramón Aguilar, a Húsares de la Princesa.

Aférez: D. Carlos de Aguilera, a Cazadores de Alcántara.

Arillería

Destinos.—Se publica una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales, y, además, los siguientes de personal auxiliar: Maestros de taller: don Martín González Tuñón, al parque regional de Valladolid; don Angel Martí, ascendido, de la Prolección de Sevilla, a la misma; don Joaquín Monasterio, a la Maestranza y Parque de Madrid; don Wenceslao Díez y don Germán Alonso, ascendidos, de la Fábrica de A. mas de Oviedo, a la misma, y don Francisco Rodríguez Zaragoza, a la Maestranza y Parque de Sevilla.

Obreros aventajados: don Fulgencio Poyales, ascendido, de la Fábrica de Toledo, a la misma, y don José Puñal, ascendido, del Parque de Valencia, al mismo.

Auxiliares de oficina: don Eov Palomino, al Parque de la Comandancia de Ceuta, y don Angel Abia, a la Maestranza y Parque de Sevilla.

Auxiliares de almacenes: don Gerardo Serrano, al Arhivo fotográfico y Museo de Arillería, y don Camilo Castro, al Parque regional de Valladolid.

Ingenieros

Destinos.—Se concede destino a los suboficiales recién ascendidos a dicho empleo. Casi todos, continuarán en los mismos cuerpos a que pertenecían en su anterior empleo.

Los que cambian de Cuerpo son los siguientes: Al segundo de Zapadores, don Pablo del Río y don Gonzalo García; al regimiento de Telégrafos, don Hermilio Santos, don Enrique Aparicio y don José Pasto, y al regimiento de Pontoneros, don Enrique de Val.

Al primero de Ferrocarriles, don Gumersindo Egidio; al segundo de idem, don Eugenio Alonso, don Simón Bretón, don Alfonso Linage, don Lucas de Mingo, don Salvador Vilalba, don Eustaquio Morales, don Faustino Portillo y don Vicente Navarro.

Al Centro Electrotécnico: don José García González, don Juan José Catalá Sillés, don Manuel Bailón, don Antonio Viró, don Cifreño Cambor, don Antonio Urera, don Miguel Pellicer y don José Méndez Amor.

Al servicio de Aeronáutica, don José Bierna; a la Comandancia de Melilla, don Francisco Varela; a la de Larache, don Jorge Pastor y don Federico Alonso.

Intervención

Destinos.—Se publica una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales, y además los siguientes del Cuerpo auxiliar:

Auxiliar de primera clase: D. Cándido Santos, a la Intervención de transportes y Comisaría de Guerra de Madrid.

Auxiliar de segunda clase: Don Enrique Valcayo, a la Sección de Intervención de este Ministerio.

Auxiliar de tercera clase: Don Francisco Montero, a las oficinas de la Intervención militar de la primera región.

El día mañana publicará las siguientes disposiciones:

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería. Queda supernumerario, sin sueldo, el teniente de Infantería don Jacobo Darmijo.

Destinos

Baja. Se dispone que el farmacéutico mayor don José Llanas, sea dado de baja en el Ejército.

Reserva

Pasan a situación de reserva, el teniente coronel de Artillería don Eduardo Bonal y el comandante don Rafael Casado.

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Luis de Ostáriz, y al sargento de Arillería don Benjamín Santos.

Cartilla militar

Mañana se publicará una disposición referente al uso de la cartilla militar.

Clasificaciones

Se declara apto para el ascenso al comandante de la Guardia civil don Antonio Aguiló.

Carreras de caballos

El resultado de las últimas carreras celebradas en el Hipódromo de la Castellana, fué el siguiente:

Premio Marsella (militar lisa-handicap). 1.000 pesetas al primero; 150 al segundo, y 100 al tercero.

Obtuvieron premios: «Gratias», de Milán del Bosch; «Reinder», del marqués de Trujillos, y «Lillespolder», de Poncé de León.

Premio Guadalupe. Llegaron por este orden: primero «Mitrophanes», del marqués de Villamejor; segundo «La Boineles», de Cámara, Martorell, y tercero «Flot aneres», de Avial.

Premio Garconne G-naron: 3.000 pesetas «Przemysl», del marqués de Valdeiras; 300, «Brabant», del duque de Toledo, y 200, «Radames», del marqués de Villamejor.

Premio Donatelo (a reclamar). 2.000 pesetas al primero, y mitad del excedente de la reclamación al segundo.

Primero, «L'Aurore», del conde de la Maza; segundo, «Crème d'Orge», de la marquesa de Aimenara, y tercero, «Meigs», del barón de Velasco.

El ganador fué reclamado por su dueño en 4.500 pesetas.

Premio Bibo. 2.000 pesetas, al primero; 300, al segundo y 200 al tercero.

Llegaron primero «L'Es», del marqués de Villamejor; segundo, «Choix de Rob», de Cámara Martorell, y tercero, «Individu», de Lieux.

Noches de estreno

TEATRO DEL CENTRO. Función en homenaje a don Benito Pérez Galdós.—Estreno del episodio dramático en un acto, original de los hermanos Alvarez Quintero, titulado «Pedro López».

En la primera parte del programa de esta fiesta se representó los dos primeros actos de la comedia gallosiana «La loca de la casa».

Esta primera parte nos supo a poco, puesto que nos dejaron con la miel en los labios. No obstante, fué lo suficiente para que Borrás probara una vez más su absoluto dominio de la escena, demostrando que para él no hay obstáculo alguno dentro del arte escénico. Debe darnos la obra completa, ya que el tipo de Pepet es para el gran trágico un motivo más de lucir sus portentosas facultades y su singular talento de actor.

Los demás intérpretes secundaron con gran acierto la labor de Borrás. Carmen Muñoz, María Cancio A. de la Caldera, Mailde Llopis, Elisa Pérez Luque, Ruiz Tatay, Viñas, Romera, González Martí, Dominguez, tod s, absolutamente todos, pusieron a contribución en honor y gloria del maestro, todo su talento y esfuerzo personal.

Se estrenó después el episodio dramático original de los hermanos Quintero «Pedro López», escrito expresamente para Borrás, y que obtuvo un éxito completo, y que sería mayor si entrara desplazadamente sobre él la podadera.

Este episodio, casi, casi cae dentro de las obras de emoción, de las obras fuertes, de esas obras de género granquifoloso, en las que impera la nota violenta, fuerte y dura en sus puntos más culminantes. Borrás interpretó a maravilla el tipo de «Pedro López», que encarna perfectamente en sus portentosas facultades Carmen Muñoz y González Martí fueron también intérpretes felices de los tipos a ambos encargados, ovando grandes ovaciones en unión de los autores y de Borrás, en cuyo honor se aizó varias veces la cortina, obligándonos a presentarse en el palco escénico.

Se representó, por último, el primoroso diálogo quinteriano «Mañana de sol», en el que obtuvieron un gran éxito esos artistas inconmensurables que se llaman María Cancio y Alberto Romea.

NOVEDADES

Estreno de «El ogro»

Exito franco, ruidoso, obtuvo anoche esta comedia original de los señores Estremera y Sabau, aquí en su doble personalidad de libretista y maestro compositor.

Se desarrolla el asunto de esta obra con una sencillez verdaderamente encantadora, sin que los autores hayan tenido necesidad de recurrir a los efectismos y descoufamientos escénicos que tan en boga están hoy en el teatro.

Los tipos, pintados todos ellos por mano maestra, son reales y humanos, definidos notablemente desde los comienzos de la obra.

De la partitura se aplaudieron todos los números y se repitieron muchos por su flexibilidad e inspiración, fáciles, al grs y jugosos.

De los intérpretes destacáronse reciamente María Lacalle, siempre graciosa, h bi, juguetona, artista; Vicente Aparicio, maestro de la escena y de la caracterización; Gomez Bar, Guillot, Guillén y Lirns.

Autores e intérpretes fueron llamados repetidamente a nte a escena al final de la obra.

Ya tiene la empresa, que sirvió admirablemente la escena, obra en el cartel para mucho tiempo.

José L. BARBERAN

Notas políticas

El Consejo de esta tarde

Esta tarde, a las cinco se reunieron en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo. Se dió por seguro que se harían varios nombramientos de alto personal y que se autorizara al ministro de Hacienda para que lea en el Congreso o unos proyectos de ley sobre reforma de la propiedad urbana.

La sesión del martes

El martes próximo intervendrán en la discusión del proyecto sobre prórroga del presupuesto los señores Azcarate y García Guijarro, que tienen presentadas peticiones al articulo.

El conde de los Aides ha retirado el voto particular que tenía formulado.

También hablará dicho día el ex ministro de Hacienda señor Suárez Incián.

Los diputados socialistas señores Besteiro y Largo Caballero, visitaron ayer al ministro de la Gobernación para participarle que tienen el propósito de explicar una interrelación a fin de que el Gobierno declare cuál es el programa que piensa desarrollar en política social.

Los republicanos

El Directorio republicano publicó ayer una extensa nota oficiosa en la que se consignaban las bases de la nueva organización del partido.

Los jaimistas

Ayer se reunió la Junta suprema del partido jaimista y facilitó a la prensa la siguiente nota: «La Junta suprema acuerda haber visto con simpatía el movimiento autonomista catalán en demanda de justas libertades civiles que siempre han figurado en nuestro programa y que han sido principal contenido de nuestras propagandas y aspiraciones, y que, llevadas a toda España, y dentro siempre del firme e inquebrantable terreno de la unidad de la Patria, han de contribuir, en virtud de su constitución autonómica y mediante la mayor bienandanza de todas las regiones a la prosperidad de España.

La Junta se ha ocupado también de varios asuntos de actualidad y de otros de régimen del partido, que se irán haciendo públicos.»

Noticia desmentida

En la Dirección general de Comunicaciones ha desmentido la noticia de que se haya instruido procedimiento contra los empleados que ofrecieron sus servicios a la Mancomunidad catalana.

La exposición de Valencia

La Comisión de Presupuestos comenzó ayer tarde el estudio del proyecto de ley para enjugar el déficit ordenado por la liquidación de gastos de la Exposición nacional y regional de Valencia.

El número de diputados

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que en breve presentará al Parlamento, un proyecto normalizando la aplicación de la ley Electoral, en cuanto al número de vecinos que cada diputado debe representar, por virtud de cuya r forma la representación parlamentaria se aumenta en 78 puestos.

Frontón Moderno

Mano y raqueta

Llevamos varios días en que todos los partidos de mano salen competidos mos.

Ayer tarde Chiquito I y Chiquito de Madrid, contra Aguirre y Talavera (los zagueros sólo a izquierdas). Tanto tras tanto fueron iguales ambos bandos, y por fin los Chiquitos ganaron el partido por dos.

Por la noche el sensacional partido de despedida de Sustarra, que jugó contra Cantabria a 20 tantos y a sacar del 4. Salto Cantabria por delante con tres tantos, y el tanteo fué este: 30, 34, 10, 4 y 10, 14, 10 y 15, 11, 16, 4, y ya, desde aquí, Cantabria no consiguió apuntar un tanto más. El partido fué sobrio, estupendo. Al apuntarse Sustarra el tanto q, con una asombrada tirada a dos paredes desde el 5, la cancha se llenó de sombreros y el aire de vivas. Repetidas veces se reprocharon las ovaciones. Esta noche y mañana, por la mañana, dos grandes partidos de mano.

ORMA-BIAK

DE ENSEÑANZA

Gestiones de la Asociación Nacional del Magisterio

La Comisión permanente de esta Asociación, que lleva celebradas varias conferencias con el señor ministro de Instrucción pública, para calmar la ansiedad de os alumnos de las clases de adultos y del Magisterio, nos ruega hagamos público lo siguiente:

1.º Que ha encontrado en el Sr. Burrell la mejor disposición para resolver el asunto, siempre consecuentemente con sus antecedentes.

2.º Que en una nueva conferencia que celebró ayer viernes, día 22, confía en que que-

dará ultimada la Real orden de apertura de las clases para adultos y en forma que satisfará al Magisterio.

3.º Que D. Julio Burrell desea complacer al Magisterio primario, como ha demostrado siempre que para ello se ha presentado ocasión.

Suponemos que el ilustre ministro de Instrucción pública tendrá en cuenta asimismo situación de las clases nocturnas para adultos, cuya atención se paga por octavas, no por dozas partes.

Nos referimos a la prórroga del presupuesto por un trimestre en 1919.

Del litoral

Cádiz 22.—Hoy entraron en el puerto el vapor «Tosca», de Barcelona; el «Torraco» y el «Bages», de Gijón; el «Cabo Rocho», de Huelva; y del Brasil, el bergantín «Hild», con ta loco.

Salieron el «Ciudad de Cádiz», para Barcelona, y el «Cabo Prión», para Pasajes.

TARRAGONA 22.—Ha llegado el vapor español «Rius y Ausole» con cargamento de carbón. También entró en el puerto el vapor bulgaro «Id», que cargará avellanadas, almendras y nueces para Nueva York.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

El Sindicato barinero dice que sobre trigo en Madrid

SALAMANCA 22.—Han sido facturados a Madrid 20 vagones de trigo.

Quedan suspendidas las remesas sucesivas por haber teleografiado el Sindicato barinero de Madrid que, con motivo de la llegada de trigo argentino, tienen exceso de existencias.

El arzobispo de Valencia gravemente enfermo

VALENCIA 22.—En las primeras horas de la madrugada sufrió el arzobispo un ataque de congestión pulmonar.

Fuó llamado urgentemente el rector de la Universidad, que es el médico de cabecera, quien logró conjurar el peligro.

El estado del arzobispo es bastante satisfactorio dentro de la gravedad.

Su familia salió anteanoche de Madrid para Valencia.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta Corte:

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, número 106 y 108; de las catorce a las dieciséis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a dieciséis.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a dieciséis.

Naval, plaza de los Ministerios, número 7; de diez a trece.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las dieciséis.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, de tres a ocho.

Nacional Pintura y Escultura, paseo del Prado; de diez a dieciséis.

De Arillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Reproducciones artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a dieciocho.

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de cuatro a diez (los domingos, de diez a una).

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a dos.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de ocho a una.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, núm. 9), de seis a diez, y los domingos de diez a una.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las dieciséis.

Caballerías Reales, calle de Bailén, número 20, de trece a dieciséis.

Biblioteca de Derecho (Universidad Central) de ocho a dos (los domingos, de diez a doce).

Archivo Histórico Nacional, de ocho a dos. Ministerio de Hacienda, de nueve a una.



Un rincón de trinchera